

De: Aureo Díaz-Carrasco
Enviado el: martes, 5 de enero de 2016 15:15
Para: Aureo Díaz-Carrasco
Asunto: Circular nº 01/16: Convocatoria del Programa Torres Quevedo



01/16

Estimados socios,

El motivo de esta circular es informar de la publicación, el pasado 31 de diciembre, de la convocatoria del programa Torres Quevedo 2016, que como todos conocéis por anteriores convocatorias, fomenta la contratación laboral de doctores que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad previos, cofinanciando el salario de estos profesionales durante un periodo de 3 años. Entre los beneficiarios del programa se encuentran los Centros Tecnológicos registrados por el Ministerio. Este programa dedica en esta convocatoria un total de 15 M€ para contratar hasta 200 doctores.

Podéis encontrar todos los detalles de esta convocatoria en <http://www.boe.es/boe/dias/2015/12/31/pdfs/BOE-A-2015-14363.pdf>

En la misma resolución se publica igualmente la convocatoria de ayudas para la formación de doctores en empresas ("Doctorados Industriales"), si bien en este caso no está abierta a la participación de los Centros Tecnológicos como beneficiarios, ya que solamente pueden optar a esas ayudas las empresas.

Saludos,

Aureo

Aureo Díaz-Carrasco Fenollar
Director Ejecutivo



Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1
28046 Madrid · España
Tel.: 917 338 360
Móvil: 663 714 386
adiazcarrasco@fedit.com



Síguenos en:   

Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje con otro propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.